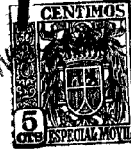


16141



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA NUEVA HELICE PERFECCIONADA PARA VENTILADORES,  
PARTICULARMENTE PARA VENTILADORES DE APARATOS DE PELUQUE  
RIA", a favor de Don Francisco Tomás Martín, de naciona  
lidad española, residente en París (Francia).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva hélice  
perfeccionada para ventiladores, particularmente para ven-  
tiladores de aparatos de peluquería.

5. Se caracteriza la invención por estar constituido  
el ventilador mediante una hélice moldeada en una sola pie-  
za, en material plástico, resina sintética o materia similar,  
con la particularidad de que sus paletas son aproximadamente  
tan largas como anchas y tienen en su zona de unión al núcleo  
un cortado determinado.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-  
sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-  
sentado un caso de ejecución, que se cita solamente a título  
de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa, en alzado y vista frontal,  
la hélice que se describe.

16141



la figura 2ª manifiesta, en planta, una paleta de la hélice vista según su borde o canto; y

la figura 3ª indica, en vista lateral, una paleta y el núcleo de la hélice seccionado diametralmente.

5. Consiste el modelo en una hélice de una sola pieza, moldeada en material sintético o similar, en la cual las paletas -1- son en número de cinco, sensiblemente tan largas como anchas e inclinadas en ángulo sobre su eje vertical A-B (figura 2ª). Cada paleta posee, sobre su lado de unión al núcleo, un chaflán o corte -2-.

10.

El núcleo está provisto en su centro de un tubo metálico -3-, de pared gruesa, unido en el moldeo, lo cual permite acoplar la hélice a un motor eléctrico (figura 3ª).

15.

Un agujero -4- atraviesa al núcleo y al tubo, siendo fileteado para que en él entre un tornillo, el cual, según el trazado del agujero, actúa perpendicularmente al eje que se introduzca en el referido núcleo, pudiendo por ésto inmovilizar la hélice sobre el eje de un motor eléctrico, actuando como un destornillador.

20.

Esta hélice, por la disposición de sus palas, aspira el aire por su parte superior y lo expulsa por el centro, gracias a las partes cortadas, a la longitud de cada pala, en función de su inclinación y también de sus extremidades.

25.

El conjunto forma un cono de ventilador, en el cual el aire es expulsado enérgicamente y a gran velocidad.

Por el hecho de que su construcción se obtiene por moldeo de materia plástica, esta hélice tiene un peso muy reducido, siendo muy bien equilibrada y de gran homogeneidad.

30.

La carencia de elasticidad de la bakelita y el buen equilibrado de la hélice hacen que las vibraciones propias

16141



de las paletas sean reducidas al mínimo, Esto trae como consecuencia una disminución muy notable de ruido.

5. Como consecuencia de las características citadas, esta hélice puede ser empleada en motores de débil potencia y de gran velocidad, por ejemplo, 2.000 r.p.m., con un electro motor de 1/50 HP y 110 voltios en corriente continua, para una hélice de 160 m/m de diámetro, cuyas paletas sean de 58 m/m de ancho y su inclinación = 15°.

10. El gran poder ventilador de esta hélice, su empleo con electro motor de pequeña potencia y la eliminación de ruido, permiten su adaptación práctica a los secaderos de cabello.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier material moldeable, con cualquier forma y tamaño, así como la inclinación de sus paletas: por quedar todo éllo comprendido dentro de la esencia de la invención.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una nueva hélice perfeccionada para ventiladores, particularmente para ventiladores de peluquería, caracterizada esencialmente por estar constituída por una sola

16141<sup>17</sup>



pieza moldeada en resina sintética o material similar, con la particularidad de que sus paletas son, preferiblemente, tan largas como anchas y poseen en la zona de arranque un corte en bisel o inclinado, que reduce en dicha parte su anchura.

5.

2ª.- Una nueva hélice según la anterior reivindicación, en la cual las paletas están inclinadas respecto de su eje vertical, un determinado ángulo, que depende de los casos de aplicación.

10.

3ª.- Una nueva hélice según las precedentes reivindicaciones, en la cual el núcleo está perforado y provisto de un casquillo metálico de paredes relativamente gruesas, fijado en el momento del moldeo, cuyo casquillo y núcleo están perforados perpendicularmente por un agujero, interiormente roscado, para alojar a un tornillo de fijación sobre el eje que pase por el interior del núcleo.

15.

4ª.- Una nueva hélice según las precedentes reivindicaciones, en la cual cada paleta es un plano inclinado (según la reivindicación 2ª), respecto del eje del núcleo.

20.

5ª.- Una nueva hélice perfeccionada para ventiladores, particularmente para ventiladores de aparatos de peluquería.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de noviembre de 1947.

FRANCISCO TOMAS MARTIN

p. a. JAIME ISERN  
p. d.

16141

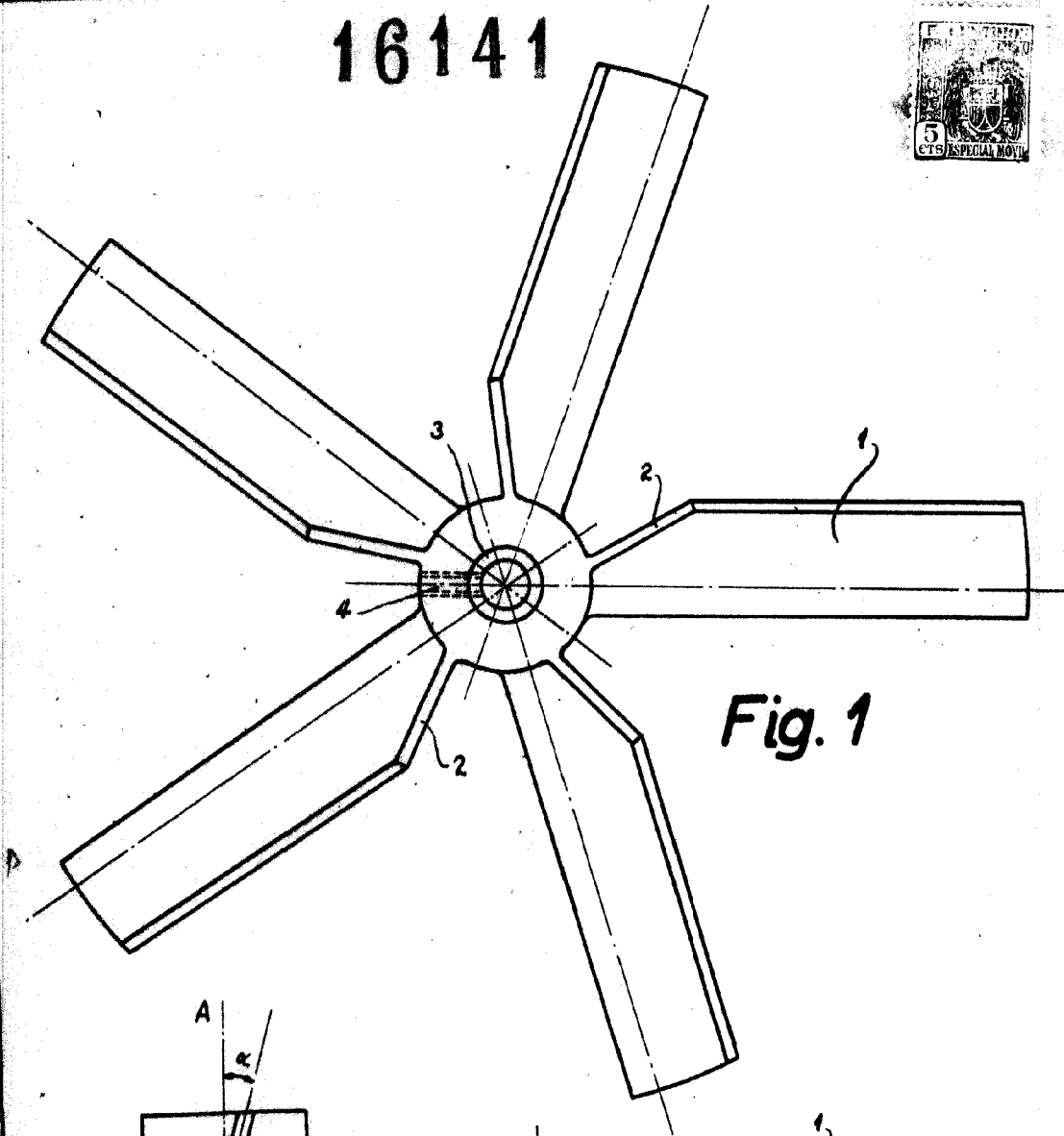


Fig. 1



Fig. 2

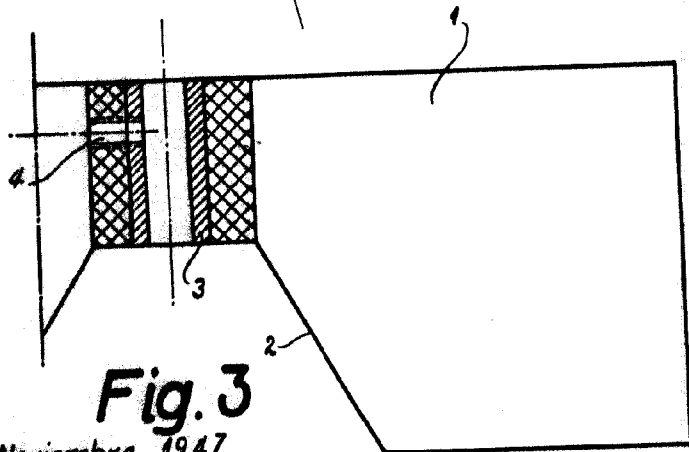


Fig. 3

Madrid, 14 Noviembre 1947  
Jaime Isern

p.p.